

## **Campus Verano Córdoba 2025**

### ***Dispositivos de acompañamiento para investigar***

Dispositivo

#### **Sexualidad, Estado y Sociedad. Introducción al campo de investigación interdisciplinario en sexualidades**

##### **Docente a cargo**

Dr. Facundo Boccardi

##### **Docente invitada**

Dra. Pilar Anastasía

##### **Justificación**

El campo de investigación en sexualidades en las ciencias sociales y humanas es relativamente reciente y atraviesa un proceso de expansión y actualización permanente. La importancia ética y política que reviste la sexualidad en las sociedades contemporáneas la configura como una arena de disputas donde se traban diferentes actores, movimientos sociales, posiciones ideológicas, instituciones y disciplinas que pugnan por regular los horizontes de sentido que la delimitan. Tomando como punto de partida esta complejidad, a lo largo de esta propuesta, proponemos recorrer los enfoques teóricos fundacionales de la investigación en sexualidades y revisar la productividad analítica de enfoques y categorías provenientes de diferentes disciplinas. Asumir el desafío de indagar la sexualidad en nuestro presente situado exige revisar y calibrar las herramientas interdisciplinarias de la crítica.

##### **Objetivos:**

- Brindar herramientas teóricas y metodológicas para la investigación interdisciplinaria en el campo de las sexualidades.
- Examinar la productividad analítica de diferentes teorías, enfoques y categorías del campo de investigaciones contemporáneas.

**Modalidades:** presencial con actividades asincrónicas.

**Carga horaria:** 20 h

-8 h Dictado presencial

-12 h Planificación/Actividades asincrónicas/Evaluación

**Cupo máximo:** 30 personas

**Destinatarias/os:** docentes, investigadores e investigadoras en reciente formación.

### **Cronograma de cursado**

<b>Encuentro</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tema / Actividad</b>
<b>1</b>	Martes 25 de febrero De 17 a 21 h	Teorías y tradiciones fundacionales del campo de las sexualidades. Aproximaciones teórico-metodológicas.
<b>2</b>	Jueves 27 de febrero De 17 a 21 h	Sexualidad, Cultura y Estado. Investigar la producción de la sexualidad a partir de diferentes dispositivos institucionales.

### **Trabajo Asincrónico en Plataforma**

Actividad grupal: Identificar un problema acotado que se vincule con algunas de las líneas temáticas abordadas en el Dispositivo. Justifique por qué lo considera un problema y argumente utilizando alguna/s fuente/s bibliográfica/s propuestas.

Nota aclaratoria: el problema puede ser planteado a partir de una situación personal, una situación laboral, educativa, un artículo periodístico, posteo compartido en redes sociales, productos culturales, un artículo de una ley, etc. Es importante acotar el problema, no presentar temas generales que no podremos abordar en el espacio del seminario. Para esto debemos:

1. Señalar cuál es el “material” que vamos a analizar (un video, un artículo de ley, una normativa de un lugar de trabajo, una nota periodística, un producto de la industria cultural).
2. Describir el material (todos los datos que sean relevantes para la comprensión, si es una escena escolar reponer lxs participantxs, si es una normativa su alcance, si es un material audiovisual reponer su contenido resumidamente, etc.).
3. Por qué se encuentra en ese material un problema analítico. (ligado al punto 4).
4. Seleccionar una o dos categorías conceptuales trabajadas en clase para su análisis.
5. Justificar la selección. Preguntas orientadoras: ¿por qué seleccioné esta categoría? ¿qué me permite analizar del problema seleccionado?
6. Bibliografía (correctamente citada, tanto en el texto como en referencias al final del texto).

Presentación por aula virtual: 26 de febrero hasta las 23.59hs.

Conformación del grupo: dos o tres integrantes

Extensión: mínimo dos páginas, máximo tres (pautas de presentación generales: fuente 12, interlineado 1,5)

## **Evaluación**

Formato:

Trabajo escrito de 5 a 7 páginas, con letra Times New Roman 12, interlineado 1.5 y márgenes 2.5.

Estructura sugerida: 1) una introducción: explicitar el propósito del trabajo, esto es: ¿para qué hacemos este análisis? ¿qué es lo que queremos lograr? ¿con qué finalidad? argumentos políticos y conceptuales imbricados. (extensión sugerida: 1 página). 2) Análisis/discusión: cuerpo del texto donde sugerimos que jerarquicen información, separen en párrafos y agreguen subtítulos si fuera necesario para favorecer la lectura (extensión sugerida: 3 a 5 páginas). 3) Palabras finales/conclusión: síntesis de los argumentos desplegados en el análisis y comentario sobre el logro relativo al propósito establecido en la introducción. (extensión sugerida: 1 página)

El trabajo debe presentarse en grupos de 2 o 3 personas.

### **Actividad:**

El trabajo debe analizar algún objeto seleccionado por el grupo (una ley, un debate legislativo, una política pública, una nota periodística, un discurso político, una canción o cualquier objeto cultural, un evento sociocomunitario -por ejemplo una marcha-, un análisis de un material teórico, etc.).

El trabajo debe recuperar los textos, materiales y observaciones que se abordaron en actividad asincrónica.

### **Criterios de evaluación:**

1. Que el objeto seleccionado para analizar esté presentado de manera clara y su vinculación con el seminario sea pertinente. Se debe explicitar de qué materialidad se trata y describir su contenido. Incluir, en lo posible, link al material y/o anexo del trabajo con el mismo.
2. Que el uso de conceptos esté integrado en el análisis, y que se construyan los argumentos de manera organizada para que resulte sencillo comprender de qué se trata el trabajo.
3. Que se utilice la bibliografía propuesta por el seminario. Se deben utilizar un mínimo de dos textos obligatorios y/o complementarios del aula virtual, y deben ser debidamente citados, tanto en el cuerpo del trabajo con comillas cuando se utiliza la palabra de lxs autorxs, como en las referencias finales.

### **Contenidos**

- Sexualidad, sujeto y poder. La indagación de los dispositivos de la sexualidad desde las ciencias sociales y humanas.
- El género como categoría analítica.
- Aportes de la interseccionalidad y la perspectiva decolonial en el campo de investigación de la sexualidad.
- Estado, derechos, ciudadanía y políticas públicas de la sexualidad: Educación Sexual Integral, Salud Sexual y (no) reproductiva, Identidad de Género.

- Las condiciones actuales de la sexualidad: ethos neoliberal y capitalismo de plataformas.

### **Bibliografía principal**

- BOCCARDI, F. (2020). Lo “sexual” y lo “reproductivo”. Una genealogía de las definiciones de sexualidad en la arena discursiva internacional de los derechos. *KAIROS. Revista de Temas Sociales*, 24(46), 4-33.
- BOCCARDI, F. y ANASTASÍA, P. (en prensa) “Sexo y dinero en la escuela pública. Derivas y problematizaciones de la (auto)sexualización digital monetizada de adolescentes”. Ciffyh, UNC.
- BOZON, M. y GIAMI, A. “Los guiones sexuales o la configuración del deseo”. Material de uso interno.
- BUTLER, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México DF: Paidós. Prefacio de 1990 (pp. 27-31) y cap. 1 “Sujetos de sexo/género/deseo” (pp. 33-67).
- JELIN, E. (2011): Los derechos como resultado de luchas históricas. En Jelin, Elizabeth, Caggiano, Sergio y Mombello, Laura: Por los derechos. Hombres y mujeres en la acción colectiva. Buenos Aires: Editorial Nueva Trilce.
- PECHENY, M. (2008). “Introducción. Investigar sobre sujetos sexuales”. En Pecheny, M., Fígari, C. y Jones, D. (comps.), Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina. Buenos Aires: Libros del Zorzal. Pp. 9-17.
- RUBIN, G. (1989). “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”. En: Vance, Carole (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (selección de textos) (pp. 113-190). Madrid: Hablan las mujeres.
- SADIN, E. (2018). El advenimiento de una “industria de la vida”. En La silicolonización del mundo: la irresistible expansión del liberalismo digital. CABA: Caja Negra.
- SCOTT, J. [1986] (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: Lamas, M. (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México DF: PUEG/UNAM y Porrúa.

VANCE, C. (1995). “A antropologia redescobre a sexualidade: um comentário teórico”. En: *Physis. Revista de Saúde Coletiva*, nº 1, vol. 5, (pp. 7-31).

### **Bibliografía ampliatoria**

BROWN, J. (2008). “El aborto como bisagra entre los derechos reproductivos y los sexuales”. En: Pecheny, Mario, Figari, Carlos y Jones, Daniel (comps.), *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidades en Argentina* (pp. 277-301). Buenos Aires: Del Zorzal.

SNIRCEK, N. (2018). “Capitalismo de plataformas”. En *Capitalismo de plataformas*. CABA: Caja Negra.

RAUPP RÍOS, R. (2004). “Apuntes para un derecho democrático de la sexualidad”. En: Cáceres, Carlos et al. (comps.), *Ciudadanía sexual en América Latina: abriendo el debate* (pp. 167-186). Lima: UPCH.

PETCHESKY, R. (2002): “Derechos sexuales. Inventando un concepto, trazando el mapa de la práctica internacional” Traducido por CLADEM, “Sexual Rights: Inventing a Concept, Mapping An International Practice,” en *Framing the Sexual Subject*. Ed. Richard Parker, et al. (University of California Press, 2000), p. 81-103.

PLUMMER, K. (2003). “La cuadratura de la ciudadanía íntima: algunas propuestas preliminares”. En: Osborne, R. y Guasch, O. (comps.), *Sociología de la sexualidad* (pp.25-50), ob. cit.

GUASCH, O. y OSBORNE, R. (2003). “Avances en la sociología de la sexualidad”. En: Osborne, R. y Guasch, O. (comps.), *Sociología de la sexualidad* (pp. 1- 25). Madrid: CIS.

LAMAS, M. [1986] (1996a). “La antropología feminista y la categoría ‘género’”. En: Lamas, M. (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 97-125), México DF: PUEG/UNAM y Porrúa.

GAGNON, J. (2006). “Os roteiros e a coordenação da conduta sexual (1974)”. En *Uma interpretação do desejo. Ensaio sobre o estudo da sexualidade*. Rio de Janeiro: Garamond. Pp. 111-149.

AMUCHÁSTEGUI HERRERA, A. y RIVAS, M. (2004). “Los procesos de apropiación subjetiva de los derechos sexuales: notas para la discusión”. En: *Estudios Demográficos y Urbanos*, nº 057 (pp. 543-597).